



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 30 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120210001500	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Luz Marina Agudelo Giraldo	Jose Ariel Giraldo Pineda	26/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda. Aplica Trámite Del Proceso Verbal. Ordena El Traslado El Traslado Por 10 Días Al Señor Jose Ariel
17433318900120210002800	Verbal	Hebert Alberto Giraldo Castaño	Gerardo Venicio Parra Daza	26/02/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechaza Demanda Y Ordena Su Envío Al Juzgado Promiscuo Municipal De Manzanares

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

f3fd1829-2445-4c3b-9359-54863b211ae0